

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA PRESENTADA POR LA EMPRESA MEDTRONIC IBÉRICA S.A. COMO LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO EXPEDIENTE DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO POR ACUERDO MARCO PAAM 27/24.

En Córdoba, siendo las once horas del día 27 de febrero de 2025 se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la verificación la presentación de la garantía definitiva de la empresa **MEDTRONIC IBÉRICA S.A.** en el Procedimiento Abierto por Acuerdo Marco del expediente núm. 562/2024 para la contratación del **SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE INSTRUMENTOS DE SUTURA Y CARGA (SUBGRUPO 01.13 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 27/24).**

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Javier I. Corral Martín
Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

D^a María Catalina Pérez Lara
Interventora Provincial Adjunta

D^a. M^a Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a. Eva María Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituída la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior de la Mesa de Contratación de 7 de febrero de 2025, en la que se acordó elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del lote 33 del contrato de referencia, a favor de la empresa **MEDTRONIC IBERICA S.A.**

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros

MARIA DESAMPARAD SIMON VALERO		07/03/2025	PÁGINA 1/2
EVA MARIA ROJAS CALVO			
VERIFICACIÓN	BndJAF2LAJN2TUZLC48RJ25J3VJBPT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.5.2 del PCAP, como requisito previo a la adjudicación del contrato, se procede a la verificación de la garantía definitiva como requisito previo a la adjudicación.

Verificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad admitir a la empresa **MEDTRONIC IBERICA S.A.**, al haber aportado correctamente dicha garantía.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las once horas y diez minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Diligencia de la secretaria de la Mesa de Contratación para hacer constar que esta acta ha sido aprobada en la sesión de fecha 7 de marzo de 2025.

MARIA DESAMPARAD SIMON VALERO		07/03/2025	PÁGINA 2/2
EVA MARIA ROJAS CALVO			
VERIFICACIÓN	BndJAF2LAJN2TUZLC48RJ25J3VJBPT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	